



Negociado Actividades

Exp. Act. 2024 42 Exp. Adtvo. 2024 APER0092

## ANUNCIO

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente Del Excmo. Ayuntamiento De Antequera

HACE SABER: Que habiéndose solicitado por la mercantil Trivium Agronomía y Maquinaría S.L., Trámite de Calificación Ambiental, para la actividad de Taller vehículos Agrícolas en C/ Canarias nº 13-14 y C/ Murcia nº 15 del Parque Empresarial, de este Término Municipal de Antequera.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13.1 del Decreto 297/1995 de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, en el tablón de anuncios de la página web municipal de este Excmo. Ayuntamiento, ha sido expuesto desde el 12/11/2024 al 11/12/2024 (ambos inclusive) Edicto del Sr. Alcalde, por el que se sometía a información pública dicho expediente, para que en el plazo de 20 días, se pudiesen presentar las observaciones pertinentes.

Siendo según informe de inspección, la mercantil Productos Jami Brisass S.L. colindante al predio, y habiéndose remitido a la misma, notificación de puesta en conocimiento de lo indicado en el párrafo anterior, consta en el expediente acuse de recibo en el cual el Servicio de Correos, comunica que la dirección es incorrecta, en el único domicilio del que dispone esta Unidad de Actividades.

Habiendo finalizado el plazo por el que se sometía a información pública dicho expediente, se participa a la mercantil Productos Jami Brisass S.L., que durante el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.E. podrá comparecer en el Negociado arriba indicado, a fin de examinar el expediente instruido, y formular en su caso y por escrito, las alegaciones pertinentes y presentar la documentación oportuna, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14.1 del Decreto 297/1995 de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

Al desconocerse el lugar de notificación, en base a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación del presente Anuncio, en el B.O.E. y Tablón de Anuncios de la Página web Municipal.

Antequera, a la fecha de la firma digital EL ALCALDE.